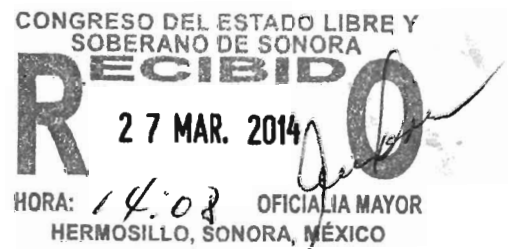




H congreso del estado de Sonora México presente

La iglesia restructurada del espíritu santo con domicilio en avenida suaki grande 509 entre calle López del Castillo y calle cateregle colonia Carmen Serdán de esta ciudad de Hermosillo capital del estado de sonora México como institución presento al h congreso en fecha 18 de octubre del 2013 en el se plasman lo que a solicitud de los que han perdido a familiares a causas de las enfermedades desconocidas para la ciencia para tal efecto se solicita al h congreso se promulgue un articulo en la ley orgánica así como en el código penal en el que sean castigados los responsables de las enfermedades que son desconocidas para la ciencia a través de la denuncia que presenten los familiares de los enfermos o propiamente por el que sufro cualquiera de las enfermedades y a petición que aparecen enlistadas en el presente escrito se anexa copia del documento a enviado a la secretaria de salud en cumplimiento a la ley general de salud del estado en que se conforman con las plantas limpias oraciones y salmos se anexa copia del escrito depositado con fecha 18 de octubre del 2013 del cual se solicita respuesta se anexa copia del documento enviado al ejecutivo del estado con fecha de recibidó 14 de marzo de 2013 así como copia de respuesta que le fue enviado a la iglesia restructurada del espíritu santo con fecha del 27 de marzo del 2013 sin mas la iglesia restructurada del espíritu santo teléfono celulares 6622955138 y 6621864851 6621746242 27 de marzo del 2014.

01500



se nos informa como interesados a los que nos han diagnosticado en los exámenes a lo que agobia la materia, y que hemos manifestado para su atención de la cual añoramos respuesta digna, de los que diagnostican el tipo de enfermedad de las que se numeran al margen:

1. Cáncer de mama
2. Parálisis facial
3. Embolia
4. Hipertensión
5. Tumores craneales
6. Mareos o taranta
7. Alta presión o baja
8. Fobia
9. Ipoh parcial o constante
10. Odio entre pareja
11. Deseos de huir
12. De no pasar alimento
13. De virilidad en hombres y mujeres
14. Risa constante
15. Deseos de llorar
16. Gastritis
17. Dolor al penetrar
18. Dolor de piernas
19. Dolor de cabeza
20. Dolor en el vientre
21. Temblor en el cuerpo
22. Sentir que al dar el paso se desvía el pie
23. Sentir que el carro se desvía de repente
24. Se le espanta el sueño
25. Convulsiones
26. Ataques epilépticos
27. Si siente animales en la vagina
28. Fiebre con dolor de cabeza
29. Siente escalofríos a des hora de la noche
30. Siente que alguien le tienta

31. Vértigos
32. Falta de circulación
33. Desea tener hijos sin dolor
34. Si haunca a tenido hijos
35. Si á dejado de menstruar (regla)
36. Dolor de espaldas

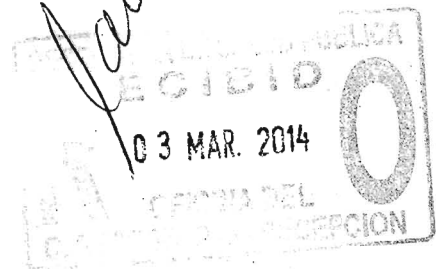
Folio No. OEE1332344113

CE. Doctor José Jesús Bernardo Campillo García

En cumplimiento a la ley general de salud delegación Hermosillo capital del estado de Sonora México.

A la institución de salud el motivo que nos ocupa la iglesia reestructurada del espíritu santo con gran vemezia presenta la correlación espiritual que emanan las plantas al ser cortadas en su ora planetaria por personas que haci nacieron por este motivo la iglesia da a conocer los nombre de las plantas 1 yerba amarga para la fiebre, Bronia para inflamación, repinocio para los faciales, rempe saraguell palmera ogas de ponace, espanta muerto, Amelia patence seguardilla para la embolia, teniger ataques, endegofero para el dolor del nervio ciático, fresra para el entullimiento del cuerpo y la depresión, esto en conjunto con las oraciones y salmos, limpias para extraer lo causado por el viento que recorre entre cuero y carne el mismo que paraliza el corazón o causa tumor craneal, esta son las plantas que la iglesia usa en las enfermedades que aparecen en la lista que se anexa al presente, así mismo seguirá dando información de lo que espiritualmente vaya apareciendo atravez de las oraciones. Tel.6622-95-51-38, 6621-86-451, 6621-74-62-42

Hermosillo, Sonora a marzo 5 del 2014.



FOLIO No OEE1332344113

C H. DEL ESTADO DE SONORA MEXICO PRESENTE

OCTUBRE 18 DEL 2013

La iglesia reestructurada del espíritu santo con domicilio en suaki grande 509 entre calle López del Castillo y Caturele col. Carmen Serdán de esta ciudad de Hermosillo capital del estado de Sonora México.

Presenta como institución ante esta cámara un proyecto de ley que se promulgue en la constitución del estado de sonora México que habrá de regir en todo el estado como máximo en estos términos la iglesia al recorrer en los diferentes puntos cardinales en las que se le a planteado que a causa de las enfermedades desconocidas para la ciencia que al presentarse los pacientes acompañados por sus familiares ante las instituciones encargadas de buscar todos los medios en buen comportamiento en cumplir con su deber de servir a sus conciudadanos estos son maltratados.

La iglesia solicita al honorable congreso que como primer articulo se establezca que los familiares al presentar al enfermo den parte a la procuradurías de justicia o al ministerio publico de su localidad o al comisariado o presidente municipal estos asentaran lo dicho por el familiar o amiga.

Segundo articulo que el medico estregue el diagnostico antes de las 24 horas a los familiares donde harán constar lo que diga el paciente mencionando nombres en sus divarios a cuando diga tener miedo a una de sus familias ya sea padre, madre, hermano, hermana, esposa, hijo, nieto o comadres, nuera, suegra, tío, o tía.

Articulo 3 que la autoridad proceda conforme lo establecido en el presente.

Articulo 4 que de inmediato se le diga al enfermo la verdad proporcionándole la alternativa correspondiente al caso.

Articulo 5 todas las enfermedades que aparecen enumerados tienen su origen tal como son manifestadas por el paciente que lo sufre.

Articulo 6 que las personas señaladas no se les investigue por que sus echo san demostrado por la ciencia que hasta la fecha han sido desconocidas.

Articulo 7 que no se les permita fiahza hasta el cumplimiento de lo que otorge la ley porque estos no tienen escrúpulos siempre están ocultas.

Esto a sido solicitado por las personas que han perdido a sus seres queridos no se señala a nadie si no en el momento que le se requerida sin mas la iglesia reestructurada del espíritu santo en espera de su respuesta se anexa al presente el escrito presentado el día 14 de marzo al gobierno del estado.

FOLIO NUM. OEE/291816/12 HERMOSILLO, SON. ___ DE MARZO DEL 2013

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

SR. GUILLERMO PADRES ELIAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO DE SONORA MEXICO

LA IGLESIA RESTRUCTURADA DEL ESPIRITU SANTO, MIRANDO SIEMPRE POR EL BIENESTAR DE SUS CONCIUDADANOS PROPONE QUE SI LE ES POSIBLE COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SI TIENE A BIEN SOLICITAR AL CONGRESO SE PROMULGUE UN ARTICULO QUE ESTABLEZCA EL CASTIGO A LOS CULPABLES QUE ORIGINAN LAS ENFERMEDADES QUE HASTA LA FECHA SE HAN ANUNCIADO DESCONOCIDAS PARA LA CIENCIA.

SE LE HACE ESTA PETISION ENCARESIDAMENTE TAL COMO DIVERSAS PERSONAS. HAN PERDIDO A SUS FAMILIAS, Y QUE A DIARIO DESFILAN ATAUTES TANTO DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTAS Y COMO EN LOS CENTROS DE TRABAJO.

LA IGLESIA CONSIDERA LA MEJOR MANERA DE PREVENIR ACCIDENTES EN LAS DIFERENTES AREAS. ASI COMO DISCUSIONES EN EL HOGAR Y EL MALTRATO DE PARTE DE LOS FAMILIARES A LAS INSTITUCIONES.

PARA SU CONOCIMIENTO SE ANEXA AL PRESENTE LA LISTA DE ENFERMEDADES QUE SE PUEDEN PREVENIR CON ESTA MEDIDA.

AVENIDA SUAQUI GRANDE NUM. 509 ENTRE CALLE L. DEL CASTILLO Y CALLE CARLOS CATUREGLI COL. CARMEN SERDAN DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO CAPITAL DEL ESTADO DE SONORA MEXICO.

SIN MAS ATENTAMENTE. ESPERAMOS SU RESPUESTA

LA IGLESIA RESTRUCTURADA DEL ESPIRITU SANTO



OFICINA DEL
EJECUTIVO ESTATAL

14 MAR 2013

Ana Maria Lema
RECIBIDO